

CALLE DEL MAR, 5
Teléfono n.º 17
NÚMERO SUYTO
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

Fecha de fundación
Fundador, Sr. D. Juan
Proprietario, Sr. D. Juan
Publicador, Sr. D. Juan
Extramuros, Sr. D. Juan
NÚM. 13,655

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

AÑO XXXIX

Viernes 15 de Enero de 1904

NÚM. 13,655

D. Miguel Ibañez Rubio
ex-Jefe de Movimiento de los ferrocarriles del Norte, en esta ciudad
falleció ayer, a las tres de la tarde

Sus hijos doña Emilia y D. Aureliano, hijos políticos doña Carmen Hernandez y don Pedro Abal (ausente), nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, plaza de Luis Vives, núm. 1, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

DOÑA MARÍA CEBRIÁ PEREZ DE ALBA
DE REVOL
HA FALLECIDO Á LAS DOCE DE LA NOCHE ÚLTIMA
Á LOS 68 AÑOS DE EDAD

Su desconsolado esposo D. León Revol de Lacaze, sobrino D. Pascual Cirujeda, sobrina doña María de los Desamparados Giner de Cirujeda y demás familia, suplican a sus amigos asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez horas, desde la casa mortuoria, calle de Navarra (Travesía de la calle de Cuenca), núm. 1, principal, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Asuntos del día

El aborto de los *couplets* en los teatros de Madrid parece justificar la frase del Sr. Maura, que tan comentada ha sido, de que aquello era «una cuestión espumosa; poco líquido y mucha efervescencia».

Después de la monumental trapistista que se armó, todo ha quedado en nada; únicamente tres artistas han optado, según nos comunica el telégrafo, por los temperamentos violentos. No podía suceder otra cosa.

La voz de la razón se ha abierto paso, contribuyendo a ello no pocos de esos artistas, que públicamente se han opuesto a la campaña en que se les quería envolver.

Pero si la cuestión del P. Nozalea y sus incidentes, van perdiendo la virulencia de los pasados días, no significa que el conflicto se halla ya resuelto. Hay que esperar el debate que sobre este asunto ha de plantearse en las Cortes.

Bueno es, no obstante, que los ánimos se tranquilicen, pues quizás así se evite un nuevo espectáculo en el Parlamento, tan poco edificante, como el que se ha estado ofreciendo en los teatros de Madrid y en las columnas de algunos periódicos.

El gobierno, por su parte, se muestra bastante tranquilo en lo que afecta al apoyo de la mayoría en este asunto, que no es ciertamente de los que más le preocupan, ni de los que más pueden hacer peligrar su inestabilidad.

Y no decimos más por hoy. El exceso de original nos obliga a ser breves.

La huelga de los marineros

Tiene este asunto excepcional interés, pues en él van comprometidos intereses directamente relacionados con la vida de la nación.

Dados los términos y la ocasión en que ha sido planteado el asunto, no es fácil una solución inmediata. No la hay, porque la generalidad de las gentes vive apartada de la realidad que preceden los hechos; en estas cuestiones que tienen carácter económico-social, fíjase la atención en el primero de los dos aspectos, fingiendo desconocer el otro. Desgraciadamente, porque lo que ocurre es que se atreven ciertos elementos a reconocer el problema en su integridad, temerosos de abdicaciones que la fuerza de las cosas les había de obligar a hacer.

En rigor, esta es una de tantas fases que asoman en la vida moderna; mal preparados para ella, no se hacen cargo las gentes de que nuevas funciones necesitan nuevos órganos; cuando luchar hoy con fusiles de obispa, es error infantil.

Los hechos concretos inmediatos que determinan la huelga, son bien claros: los marineros cobran un jornal escaso, sobre todo comparado con el salario de los obreros de tierra. Estas dos clases de trabajadores, laborando juntos constantemente, ofrecen un contraste sobrado grande para que no surtiesen sus efectos.

En efecto, los trabajadores de tierra, haciendo valer la fuerza de la asociación, han conseguido imponer los tipos de salario; hoy día los cargadores de muelle pueden ganar, al terminar cada jornada, diez, doce, quince pesetas; las horas ex-

traordinarias representan un aumento de jornal importante. En cambio, los marineros trabajan en condiciones mucho peores; sometidos a las rudas faenas de a bordo, no disfrutan de horas extraordinarias, y están expuestos a los peligros de la vida por el mar. Semejante labor tiene una recompensa que, por término medio, es de dos pesetas.

Esto entre los marineros españoles. Los extranjeros no están mucho mejor retribuidos: los austro-húngaros tienen de sueldo dos coronas diarias, aunque disfrutan buena alimentación. Los franceses también ganan dos francos próximamente. Los alemanes son de inferior condición en este respecto que los demás. Los marineros ingleses ganan tres schelines, y son realmente los que más ventajas han conseguido de sus armadores.

Tal es el aspecto, con que aparece planteada la cuestión.

Solucionarla de pronto es empresa difícil. Acoger a lo que piden los marineros (justo, en rigor) sería reorganizar el flete de las mercancías en condiciones ruinosas, tanto más, cuanto que el cobrote español está castigadísimo con las gabelas e impuestos del gobierno y de las Juntas provinciales de los puertos; baste decir que una tonelada de carbón traída de un puerto inglés cualquiera a España, cuesta menos de transportar que de un puerto español a otro. Esta anomalía hace que los armadores españoles no puedan acceder a lo solicitado por los marineros. Además, detrás de esta concesión vendría la exigencia de las clases náuticas, capitanes, pilotos, etc., los cuales también sufrirán en sus sueldos las consecuencias de esa crisis del cobrote español.

Que los marineros no han de ceder, es evidente. Están perfectamente identificados todos en su aspiración, convencidos de la justicia de lo que piden, y teniendo constantemente ante sí las ventajas que produce la asociación para conseguir mejoras.

Los armadores, por su parte, propenden a no ceder; dicese que prefieren tener los buques amarrados. Esto representa una pérdida tan grande (por el capital muerto que así queda con el consiguiente paralización de vida comercial), que en casos análogos, armadores extranjeros (los ingleses, si mal no recordamos), han preferido vender competencias transportando mercancías sin ganancias; pero sin pérdida, antes que recurrir a aquel extremo. Preciso es que los armadores españoles vean muy difícil la solución para recurrir a este extremo. Tal vez sea su intención hacer ver los peligros que para la vida del comercio entrañaría tal recurso, y de este modo contar con el apoyo de una opinión general, para que el gobierno atienda a la cuestión del cobrote.

No es el gobierno el que ha de solucionar estos problemas tan complejos: aunar estas voluntades. Para ello se necesita una entidad independiente que pueda inspirar confianza a todos y resolver en consecuencia. En el conflicto que nos ocupa ni los obreros ni los armadores pueden ser parte y jueces; ni mucho menos ha de inspirar a aquellos confianza la autoridad. Esta, ciertamente, puede ser considerada como parte; pero por esto mismo no es eficaz, porque en España tenemos de la autoridad el concepto de que solo sirve para mantener el orden a todo trance; los mismos que la ejercen, no consideran que sea otra su misión.

La solución se ve nacer por sí misma: no la quieren ver claro quienes deben, ó no tienen ánimos para plantearla; pero de hecho se transparenta en las negociaciones que empiezan a emprenderse: son esbozos de lo que debe hacerse, esbozos incompletos, mal dirigidos porque no se encauzan inteligentemente, y se forman por sí mismos, por la fuerza de las circunstancias y a pesar de otras circunstancias; la solución (y esta idea, como otras que hemos expuesto, las hemos oído a persona de clarísimo talento y de gran prestigio en el alto comercio) está en los jurados mixtos, para que de este modo se dé plazo a la discusión y se tomen medidas armónicas. Haciéndolo así, no existiría la huelga; cuando se plantea la reclamación, se establece un *statu quo* para estudiar los medios de resolverla, (sin perjuicio de que los beneficios conseguidos por cada parte se retrotraigan al comienzo del conflicto) y así se puede llegar a un acuerdo en que las partes litigantes estén, no solo satisfechas, sino convencidas de que la solución adoptada es la mejor posible.

Y mientras se dirime el asunto, la vida continúa, nada detiene la marcha de los negocios, ni la inamovilidad voluntaria (tan desastrosa en sus efectos) produce su irremediable pérdida de actividad general.

La política francesa

París 12.—En el banquete celebrado anoche por el comité republicano del Comercio y de la Industria, el ministro Sr. Trouillot pronunció un brindis, asegurando que la República desarrollaría el comercio y la industria, garantizando el orden y la paz con el concurso del ejército.

Hablado de las alianzas de las grandes potencias, expresó la confianza de llegar al arbitraje, renovándose ventajosamente los tratados de comercio. Terminó declarando que la unión estrecha del comercio y de la industria prósperos harán invencible la república francesa.

El Sr. Combes, presidente del Consejo, pronunció también un importante discurso elogiando la conducta del comité, diciendo que con ella fortalece la política del gobierno, a pesar de los ataques de los partidos osados, y, sobre todo, de la reacción clerical.

El crédito de Francia jamás ha sido—exclamó—mas fuerte que hoy, hecho que hace honor a la República, que realiza dentro y fuera de Francia la política de paz.

El orador ensalzó la unión de la mayoría parlamentaria para resistir a la coalición de clericales, monárquicos y nacionalistas, y declaró, como condición esencial para esta campaña, poner cuanto antes término a las reformas democráticas.

Servia y las potencias

El rey Pedro y su nuevo Cuarto militar

Un telegrama de Belgrado anuncia que, en vista de no haber sido atendidas por el gobierno de Serbia las indicaciones hechas por las potencias respecto al reemplazo de los oficiales que constituyen el Cuarto militar del rey Pedro, la mayoría de los cuales fueron autores ó cómplices del sangriento drama del Konak, retirarán sus representantes en Belgrado, Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Alemania e Italia. El único ministro extranjero que permanecerá en la capital de Serbia será el de Turquía.

Según dicho telegrama, el motivo en que fundarán los representantes de las potencias su retirada del Belgrado, será el de razones de salud.

El disgusto de los gobiernos extranjeros se ha hecho evidente al saberse que, en vez de ser alejados de la Corte servia todos los oficiales regidos, atendiendo así a las indicaciones de las potencias, se ha limitado el rey Pedro a separar de su servicio, por sorteo, cinco de los individuos que componían su Cuarto militar. Los oficiales separados son: el teniente coronel Bojanovitch, el comandante Djouritch, los capitanes Kostich y Ristich, y el teniente Antich. Estos han sido reemplazados en sus funciones por oficiales que, aunque no tomaron parte en los sucesos de junio, simpatizan abiertamente con los autores del complot que tan trágico desenlace tuvo.

Observatorio meteorológico en Tortosa

A la ilustración y al celo científico de Padres de la Compañía de Jesús se deberá el observatorio que va a instalarse en aquel punto.

El nuevo establecimiento, que se titulará «Observatorio de Física cósmica del Ebro», constará de un edificio en forma de cruz y de cuatro pabellones, separados unos de otros, y alguno casi subterráneo para instalar los instrumentos más delicados, esocuidos entre los mejores que funcionan en los principales centros de Europa para el estudio de la ciencia físico-cósmica.

El observatorio, que será construido por los Padres de la Compañía de Jesús y estará dirigido por el P. Cirera, se levantará en la colina que da espaldas a la Casa de San José de Roquetas. Los aparatos serán adquiridos en los talleres más acreditados de Francia, Inglaterra, Austria, Italia y Alemania.

El P. Cirera es uno de los hombres más versados en las ciencias cosmológicas, meteorológicas y astronómicas, habiendo visitado durante los cuatro años últimos los principales observatorios y centros científicos de Europa, después de haber montado y dirigido durante seis años la sección magnética del grande observatorio de Manila, que, lejos de ser trasladado, como se dijo, sigue siendo muy apreciado por todas las naciones extranjeras, principalmente por los grandes servicios que presta a la navegación.

Museo Provincial de Córdoba

Córdoba 11.—Con asistencia del gobernador civil, comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y centros docentes, buen número de artistas y aficionados y representantes de la prensa local y madrileña, se ha inaugurado hoy la sección de arte moderno, establecida en el Museo Provincial de Pintura por su director D. Enrique Romero de Torres.

La nueva sección ocupa dos amplias salas y cuenta con numerosas obras, entre las que son dignas de especial mención bajorelieves de Irujo y excelentes lienzos de Becquer, Cano, López (D. Vicente), Jiménez Aranda, María Luisa de la Riva, Ferrán, Ocoán, Alvarado, Gamelo, Seiges, Romero Barros, Alcantara, Hidalgo Caviedes, Muñoz Luena, Romero Torres y otros.

Los invitados, después de recorrer detenidamente las salas del Museo, fueron obsequiados por el Sr. Romero con un *lunch*.

El "gordo", de Navidad

Los periódicos de la Habana llegados dicen respecto a la distribución del premio gordo de Navidad:

«Ayer por la tarde se recibió un telegrama cifrado de Madrid anunciando que, tanto el premio gordo, como el segundo del sorteo extraordinario de Navidad, efectuado el 23, habían caído en la Habana.

Pocos minutos después ya se sabían los nombres de los sorteados, los cuales, como quiera que en la República de Cuba está prohibido el juego de la lotería, desearios de no faltar a la ley, habían dado órdenes por cartas para que se les depositaran sus billetes y fracciones en el Banco de España.

Al conocido banquero de esta plaza D. Luis Galbán le cayó íntegro el millón de pesos con el núm. 20,297.

El segundo premio, núm. 15,511, fué repartido en la forma siguiente: tres fracciones a don Francisco Arías (180,000 pesos); un señor Rivera, una fracción (80,000); el Sr. A. Romagosa, otra fracción de igual cantidad; D. Ignacio Nazabal, dos fracciones, ó sean 120,000 pesos; D. Julián

VALENCIA

El Ayuntamiento no se ha contentado con prorrogar la feria hasta el 21 ó el 24 del actual, como se había dicho. En la sesión que celebró ayer, se acordó la prórroga hasta el día 2 del próximo febrero.

Este acuerdo ha producido muy mal efecto, entre otras razones, porque con ello se perjudica a muchos comerciantes de la ciudad, cuyos intereses debieran haber merecido alguna consideración a nuestro Ayuntamiento, y porque éste había ya fijado la fecha del día 17 para su terminación.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Occident», procedente de Swansea; «Industri», de Cete; «Vinga», de Vinaroz; «Franziska Podens», de Cartagena; «Stromboli», de Génova; «Pinta», de Castellón; «Senior», de Génova; «Lullio», de Palma; «Román», de Génova, siendo despachados el «Pinta», «Stromboli», «Senior», «Franziska Podens», «Vinga», «Comerio», «Lullio», y «Palermo».

La tripulación del vapor «Industria», hizo causa común con los huelguistas.

Los obreros que se ocupan en las tareas de carga y descarga se negaron a trabajar en el vapor «Lullio», porque su tripulación la componen esquirols.

La casa armadora del «Palma», firmó el contrato, aceptando las bases propuestas por los obreros del mar. El capitán y la tripulación del «Comerio», han celebrado un contrato especial, por todo el tiempo que dure la huelga, en vista de lo cual, es fácil que salga para Cete dicho barco.

Anoche se reunieron para tratar de esta huelga todas las sociedades obreras del Puerto. Parecen que los carreteros y obreros de almacén, siguiendo la conducta de los cargadores y descargadores se negarán a trabajar en los vapores tripulados por esquirols.

La huelga de los pescadores del *bon* ténese que se convierta en paro general, pues las sociedades obreras han ofrecido ayudar en esta forma a los referidos pescadores, si sus patronos no cumplen el ofrecimiento que dicen les hicieron, de adoptar las bases que rigen en Tarragona.

Otro conflicto.

Anoche se celebró en el teatro de la calle de Sagunto el *meeting* anunciado contra el propósito del arrendatario de consumos, de instalar la línea del resguardo en el camino de Tránsito de la zona del Este.

La concurrencia fué numerosa, pronunciando discursos de protesta varios de los presentes, entre ellos el diputado a Cortes y director de *El Radical* Sr. Soriano, los redactores de dicho periódico Sres. Villanueva y Manaut (D. Luis), el concejal republicano Sr. Guillot y el abogado señor Márquez.

Los acuerdos tomados fueron: no entregar los encauzamientos al arrendatario y un cierre general de tiendas, en cuanto se instalen las casetas para los vigilantes en la línea en proyecto.

El Sr. Soriano, seguido de la mayoría de los asistentes al *meeting*, se trasladó al gobierno civil para poner en conocimiento del gobernador los acuerdos adoptados. Entre aquellos se decía que hoy quedarían instaladas las casetas, y esto produjo gran excitación, habiéndose de adoptar, si esto se confirmaba, otros temperamentos más radicales, que sería muy de lamentar se pudiesen en práctica.

Como se ve, y a parte de la cuestión del Padre Nozalea, tenemos de momento sobre el tapete: la huelga de los obreros de mar, la de los pescadores del *bon*, que tiende a complicarse, y este nuevo beld de los consumos.

Licor Carmelitano

Tónico por excelencia del sistema nervioso.

El 20 del próximo febrero se substarán en la Diputación provincial 31 obligaciones de la Carcel Modelo, por 15,500 pesetas, al tipo de 106'08 por 100 a la baja. Estas obligaciones llevarán el cupón de 1.º de abril.

Esta mañana, a las doce, celebrará sesión por segunda convocatoria, la Junta de Obras del puerto.

Comunican de la Corte, que el director de Correos y Telégrafos, Sr. Rendueles, atendiendo las quejas del público por la supresión de algunos correos, estudia el restablecimiento en toda su extensión de los de los trenes mixtos, además de los expresos y correos, prolongando las expediciones hasta Sevilla y Valencia, que terminan hoy en Linares y Albaete, respectivamente, añadiéndose que organizará oficinas ambulantes en varios puntos, incluso en nuestra ciudad, Alicante y la Encina.

Licor Carmelitano

El mejor digestivo que se conoce.

Un colega, ocupándose ayer de las próximas fiestas de Carnaval y de lo que sobre ellas proyectan los concejales, decía lo siguiente:

«Habíbase de instalar la tribuna del Jurado en el interior de la ciudad y no en la Alameda, como en anteriores años se ha hecho, con objeto de que la mayor animación reine en el centro de Valencia, y lo apartado de aquel paso no reste brillantez al festejo.

Propónese dejar en libertad de acción a los artistas para que presenten los objetos que estimen pertinentes para servir de premio a las mejores máscaras que se presenten, con el propósito de no obsequiar a los premiados con el acostumbrado lazo.

Ultimamente se hacían resaltar las ventajas que el Ayuntamiento conseguiría en beneficio de las mascaradas, si en lugar de concertarse con los artistas para que las realizasen, anunciase la concesión de premios de alguna importancia a las que se organizaran con mas arte y gusto.»

REUMA

Unico antirreumático que no frocós; el unico que jamás falló a la primera fricción, calmando el dolor, el *Balsamo antirreumático de Orive*. 2 pesetas frasco.

Ayer se reunió la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, tratando extensamente de las casas de Socorro, especialmente del administrador de ellas y del conserje de la del Grao.

La discusión motivó la dimisión del Sr. Fejarnés con el carácter de irrevocable.

El delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los Ayuntamientos requiriéndoles para la formación y remisión del padrón de cédulas personales del año actual.

Según telegrafían de Madrid, toda la prensa de aquella capital elogia el discurso que en la

Sociedad de Ginecología

pronunció anteayer la doctora valenciana señorita Alexandre.

Desarrolló el tema «El ginecólogo ante la sociedad». Dijo que en Rusia y otros países se hallan equilibrados ambos sexos en el ejercicio de la Medicina.

El Dr. Hospedal, presidente de la Sociedad, elogió a la disertante, consignando el hecho de ser la primera vez que una doctora española dejaba oír su voz en una solemnidad semejante.

El *Liberal* publica, en lugar preferente el retrato de la señorita Alexandre, a la que felicita mas cariñosamente.

Licor Carmelitano

El mas exquisito. Probadlo y os convenceréis.

Como mirando el asunto desde el mismo punto de vista, *El Mercantil* y *El Pueblo* abogan por que se subaste nuevamente la plaza de toros.

Nosotros, consecuentes con nuestro criterio, ya sustentado en otra ocasión, en que por cierto combatimos solos, preferimos también que haya empresario. Pero esto no quiere decir que las condiciones del arriendo se hagan a gusto del aspirante y en perjuicio de los intereses del Hospital.

Las juntas ó comisiones administradoras, no han dado ciertamente buenos resultados; y nuestra campaña contra la última de aquellas, que ahora segunda duramente *El Pueblo*, sin pensar que tira piedras a su propio tejado, ya que las principales iniciativas fueron de uno de sus íntimos amigos, probaron bien claramente que debe huirse de esos intermediarios irresponsables.

Procedáse, pues, en buena hora a la traerosa subasta, aunque esto implique falta de seriedad en la Diputación y siete precedentes funestos para el porvenir; pero procedáse con tacto para evitar murmuraciones.

Desde luego no hay necesidad, ni se debe hacer rebaja en el tipo del arriendo, como se propone desde *El Mercantil*, por la sencilla razón de que el inteligente empresario D. Manuel García, ofrece ya las 90,000 pesetas por un año y otro empresario, que quiere se haga el contrato por cinco toros y otros tantos voluntarios, aumentada la suma fijada a 95,000.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Licor Carmelitano

Regenerador de las fuerzas en la convalecencia.

En el tren correo de Madrid llegó ayer el nuevo coronel subinspector de este tercio de la guardia civil, D. Ricardo Blasco Maratón.

Como consecuencia del expediente gubernativo incoado por el presidente de la Audiencia, sobre el incidente surgido entre un juez de primera instancia y un distinguido letrado y un procurador de los tribunales, se ha ordenado instruir sumario.

En las columnas de nuestro colega *El Correo* hemos visto estos días citada mas de una vez la Aoequia Real del Júcar, y deseosos de averiguar el fundamento de las denuncias que en nombre de Aloira se han formulado, se nos informa que en la pasada Junta general de diputados de dicha Aoequia, hubo perfecta unanimidad en los representantes de los 20 pueblos regantes, para aplaudir la justicia de la Junta de gobierno y de su presidente Sr. Huguet, que tambien nosotros hemos aplaudido el dar cuenta de las importantes reformas introducidas en el Canal.

El juez del distrito de San Vicente ha trasladado al gobernador civil, para que a su vez lo haga al Ayuntamiento, la providencia de la Audiencia por la que se repone en el cargo de concejal, al Sr. Vimaixa.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boa las Pastillas Morrelló, es el remedio mas seguro é inofensivo para combatir los resfriados, tos, estarnos, asma, etc.

GRANJA MORODER-MONCADA

Leche de vaca a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, 4; Palomar, 16, y ferreteria de D. Ernesto Ferrer, Barcés, 1.

En el vapor correo de las Baleares regresó ayer de Palma de Mallorca la compañía de ópera que dirige el maestro Baratta.

Por disposición del director de sanidad marítima Sr. Martínez Barcia, fueron arrojados ayer al mar 2,535 kilogramos de bacalao averiado de la balandra «Mormajesty», que procedente de Jersey llegó el día 3, conduciendo 80 toneladas de dicho cargamento.

Varios jugadores de la Lotería se presentaron ayer al inspector del distrito de Sarranos, denunciándole que Bautista Ferrer, onocido por el *ciego*, habitante en la calle de Marañales, les había vendido participaciones del billete de dicha Lotería, núm. 11,189 del último sorteo, premiada con 6,000 pesetas, y que al ir a percibir las cantidades correspondientes al premio, habían visto con sorpresa é indignación que ha huido con los pocos muebles que poseía y con el billete (!)

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente que instruye las correspondientes diligencias.

Licor Carmelitano

Rivaliza en aroma con los licores extranjeros.

El Foffo-Glisco-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

En la casa de Socorro del Puerto, fué asistido anteayer un anciano llamado José Barberá, de 71 años, que tenía fracturada una costilla y presentaba varias escoriaciones producidas a consecuencia de haber caído en una aoequia. En estado grave fué conducido a su domicilio.

Ayer fué curado en la casa de Socorro de Sarranos un niño llamado Rafael Ruescos Pérez, jugando en la calle de Cuarte con cierta cantidad de pólvora, al incendiarse ésta se causó extensas quemaduras en toda la cara.

Continúan los ladrones campando por sus respetos.

Anteayer, dos de ellos, asaltaron a una señora, en la calle Angosta de la Compañía, y a viva fuerza, y a pesar de los gritos de la infeliz que fué derribada por el suelo y golpeada brutalmente, la robaron el portamonedas.

En la feria, y poco mas ó menos a la misma hora que ocurría el hecho antes apuntado, le fué sustraído el reloj a un caballero.

Y ahora que continúa la racha de esos *carteristas de recurso*, que siempre están a mano para justificar que la policía sirve.

Crónica religiosa

En el Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del vicario capitular de esta diócesis, se verificó ayer por la mañana la reunión anunciada para la elección del administrador habilitado del clero del arzobispado, siendo designado por unanimidad el magistral D. Juan Garrido, al que damos nuestra mas cordial enhorabuena.

JARABE PECTORAL ANTISEPTICO SEDANTE DEL Dr. Greus

Preparado con bromoformo, fenol, heroína y benzoatos sódico y amónico

Es un seguro remedio de toda suerte de afecciones de las vías y aparato respiratorio, desde las más sencillas hasta el más acentuado estado congestivo o consuntivo.

Es, pues, un antiseptico pulmonar de primer orden, que cura las afecciones de la garganta, de los bronquios, de los pulmones, la rinitis, catarros, estados diséicos y asmáticos, y toda clase de tos, por crónica que sea, incluso la de los lisiados y la coqueluche ó tos ferina, azote de nuestros niños.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, Peris y Valero (antes Paz), letra. N.—VALENCIA.

—El próximo domingo se celebrará en la Iglesia del Temple la solemne función religiosa que anualmente dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

—En el convento de Carmelitas Descalzas se celebrará el domingo próximo a las diez de la mañana, una solemne fiesta en motivo de la profesión solemne de los hermanos oristas Fr. Dionisio de Jesús y María y Fr. Gonzalo de Santa Cecilia.

—Dirigirá la capilla de música D. Vicente Chulvi, predicando el P. Lucas de San José. Acto seguido los profesores ofrecerán sus votos al Señor, finalizando el acto con un solemne Te-Deum.

Crónica mortuoria

Ayer falleció repentinamente una persona muy conocida y apreciada en esta ciudad; don Miguel Ibáñez y Rubio, que fue durante muchos años jefe de movimiento de la estación de los camiones de hierro del Norte.

—La enfermedad que venía padeciendo el jefe de la Guardia municipal D. Genaro Millán Salas, tuvo anoche el fatal desenlace que se temía.

—El Sr. Millán procedía de la Guardia civil, de cuyo instituto se retiró con el empleo de capitán y con varias cruces que acreditaban sus excelentes servicios.

—Las solemnes horas fúnebres celebradas ayer mañana en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, en el sagrado del alma de D. Vicente Gadea Orozco, fueron una nueva demostración del duelo que ha causado en nuestra ciudad el fallecimiento de tan querido patriota.

—Después del Nocturno de difuntos se cantó una solemne misa de Obitu, terminando el religioso acto con el rezo de Responsos.

—El duelo de señoras lo despidieron doña Josefa Vidal de Gadea, doña Concepción Latorre de Sainco Tello, doña Josefa Iranzo Gadea de Reig y doña María de los Angeles Gadea y Vidal, y el de caballeros el deán de esta Basílica Dr. Cirujos y Ros, el rector de la Universidad D. José Mañó, el canónigo Sr. Peñarón, director espiritual del finado, D. Fernando Vidal Pozuelo, D. José Gadea Vidal y D. Manuel Fernández Montenegro, éste en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País.

—A la distinguida familia del finado reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que hoy llora, y en cuya desgracia toman parte onanos en vida se honraron con su amistad, nosotros entre ellos.

—Anteayer falleció en nuestra ciudad D. José Falcó Calaf, cura párroco de Pedreguer, ilustrado y virtuoso sacerdote que gozaba de generales simpatías.

—El Sr. Flores defendió también el dictamen, y el Sr. Guillén Engo rectificó, demostrando que el argumento de las 29,000 pesetas obtenidas este año no es tal argumento, puesto que se usó de una subasta, ó sea de un verdadero contrato entre el Ayuntamiento y los feriantes, que debe cumplirse. Respeto a que la feria traiga forasteros a Valencia, dijo que esto podía ocurrir en otras épocas en que se carecía de vías de comunicación y las ferias eran verdaderos mercados que aproximaban a productores y consumidores.

—Intervinieron en el debate, a más de los citados oradores, los Sres. Lopez (A. y E.), aprobándose al fin la enmienda en votación nominal, por trece votos contra seis. Dijeron que sí los señores Beltrán (A.), Crú, Fajarnés, García (J. J.), Ordeig, Mari, Coscollá, Marzal, Polo, Hernández, Vicente, Sinisterra y Mitalles, y que no, los señores Llagaria, Guillén Engo, Flores, Lopez (E. y A.) y señor presidente.

—Ayer estuvo en el campamento de Paterna el regimiento infantería de Mallorca.

—Ha sido designado para el cargo de mayor de la zona de reclutamiento de Albacete el comandante D. Salvador Ausina Salas.

—El capitán de artillería D. Jorge Font ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia a Madrid el capitán D. Javier Dómine Alvarez.

—En la secretaria del Instituto quedará abierta la matrícula para la revalida del bachillerato, peñitos químicos y mecánico y del magisterio, desde hoy hasta el 20 del actual, de once de la mañana a una de la tarde.

—Ayer estuvo en el campamento de Paterna el regimiento infantería de Mallorca.

—Ha sido designado para el cargo de mayor de la zona de reclutamiento de Albacete el comandante D. Salvador Ausina Salas.

—El capitán de artillería D. Jorge Font ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia a Madrid el capitán D. Javier Dómine Alvarez.

—En la secretaria del Instituto quedará abierta la matrícula para la revalida del bachillerato, peñitos químicos y mecánico y del magisterio, desde hoy hasta el 20 del actual, de once de la mañana a una de la tarde.

—Ayer estuvo en el campamento de Paterna el regimiento infantería de Mallorca.

—Ha sido designado para el cargo de mayor de la zona de reclutamiento de Albacete el comandante D. Salvador Ausina Salas.

—El capitán de artillería D. Jorge Font ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia a Madrid el capitán D. Javier Dómine Alvarez.

—En la secretaria del Instituto quedará abierta la matrícula para la revalida del bachillerato, peñitos químicos y mecánico y del magisterio, desde hoy hasta el 20 del actual, de once de la mañana a una de la tarde.

—Ayer estuvo en el campamento de Paterna el regimiento infantería de Mallorca.

—Ha sido designado para el cargo de mayor de la zona de reclutamiento de Albacete el comandante D. Salvador Ausina Salas.

—El capitán de artillería D. Jorge Font ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia a Madrid el capitán D. Javier Dómine Alvarez.

—En el Circolo Instructivo Electricista se celebrará mañana, a las nueve de la noche, la velada científico-recreativa, organizada con motivo de la entrega de premios a los autores de los mejores trabajos presentados en el concurso, que por iniciativa del Sr. Gil Sumbiela celebró dicha Sociedad. Al acto están invitadas las autoridades, corporaciones y personalidades salientes en las ciencias y letras.

—Esta tarde, a las seis, continuará, como es sabido, en el Ateneo Científico, la junta general extraordinaria, suspendida el día 8, poniéndose a la aprobación la candidatura, formada por la comisión nominadora, para los cargos de la nueva directiva, tratándose también de asuntos generales para el desenvolvimiento del Ateneo.

Fuera de Valencia

SAGUNTO.—Al vecino de esta ciudad don Salvador Rocaful, le han robado un espejo de grandes dimensiones y ocho cortinas.

La Guardia civil ha encontrado el citado espejo en una de las habitaciones de la casa que ocupa el jefe de la Estación Central de Aragón don Florencio Clement, cuyo sugeto, juntamente con los empleados a sus órdenes Vicente Vilaplana y Lorenzo Peris, ha sido puesto a disposición del juzgado.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Puig y Boronat se reunió ayer, a las doce, el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del arbitrio municipal sobre los coches-estufas y de primera clase y de la prórroga de la feria.

Sin discusión fué aprobado el dictamen de las comisiones de Hacienda y Cementerios proponiendo que en vista de que las empresas de servicios fúnebres se niegan a recaudar el arbitrio municipal por haberlos aumentado en lo referente a los coches-estufas y de primera clase, la corporación municipal se encargue de llevar a cabo esta recaudación, comprometiéndose dichas empresas a no facilitar los coches si los interesados no les presentan el justificante de haber satisfecho el mencionado arbitrio.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia de los feriantes pidiendo se prorrogue la feria hasta el día 2 del próximo febrero y de un dictamen de la comisión municipal de Fiestas proponiendo al Ayuntamiento que acceda a prorrogarla, pero solo hasta el día 24 del actual.

El Sr. Guillén Engo, en un extenso discurso se opuso a la prórroga solicitada por considerarla que en su concepto perjudica, no solo a las empresas teatrales, si que también al comercio en general.

El dictamen de la comisión fué defendido por el Sr. Fajarnés, tomando como base de defensa el hecho de haber producido este año la subasta de los puestos 29,000 pesetas.

El Sr. Hernández presentó una enmienda proponiendo que la prórroga fuera hasta el día 2 de febrero, si bien haciendo una salvadada para ciertos barracones, de espectáculos nada cultos. Enterado después de que el dictamen de la comisión solo pedía la prórroga de la feria hasta el día 24, retiró la enmienda, que hizo suya el señor Beltrán (A.).

Esta la defendió, diciendo que la feria beneficiaba, lejos de perjudicar los intereses de los comerciantes ó industriales.

El Sr. Flores defendió también el dictamen, y el Sr. Guillén Engo rectificó, demostrando que el argumento de las 29,000 pesetas obtenidas este año no es tal argumento, puesto que se usó de una subasta, ó sea de un verdadero contrato entre el Ayuntamiento y los feriantes, que debe cumplirse. Respeto a que la feria traiga forasteros a Valencia, dijo que esto podía ocurrir en otras épocas en que se carecía de vías de comunicación y las ferias eran verdaderos mercados que aproximaban a productores y consumidores.

Intervinieron en el debate, a más de los citados oradores, los Sres. Lopez (A. y E.), aprobándose al fin la enmienda en votación nominal, por trece votos contra seis. Dijeron que sí los señores Beltrán (A.), Crú, Fajarnés, García (J. J.), Ordeig, Mari, Coscollá, Marzal, Polo, Hernández, Vicente, Sinisterra y Mitalles, y que no, los señores Llagaria, Guillén Engo, Flores, Lopez (E. y A.) y señor presidente.

EL CENTENARIO de San Vicente Martir

Aunque se pensó tarde la celebración del XVI centenario del triunfo del glorioso mártir San Vicente Martir, primer Patrono de Valencia, prometen ser muy brillantes las fiestas organizadas por el Cabildo metropolitano, por el clero de Ruzafa y por diferentes Asociaciones religiosas.

Ya digimos ayer las disposiciones por el vicario capitular (sede vacante) y el Cabildo Catedral. El clero y feligreses de San Valero, de Ruzafa, que veneran a San Vicente Martir como segundo Patrono, tienen ya ultimado el programa de sus fiestas. Estas darán principio mañana con un solemne novenario, estando espléndidamente adornado e iluminado aquel hermoso campamento todos los días y noches que duren aquellas, como asimismo la fachada del templo y las calles del poblado, celebrándose la fiesta el día propio, y la procesión el domingo 24.

El maestro D. Salvador Giner, queriéndose asociar a dichas fiestas, ha compuesto un toque especial de campanas, que se ejecutará en aquella festividad con las del acorde juego que volean en aquella torre. Habrá disparo de fuegos artificiales y tracas.

En la fiesta religiosa se recitará el mismo sermón que predicó nuestro paisano San Vicente Ferrer, en dialecto Valenciano, en el centenario de San Vicente Martir.

La cofradía erigida en la parroquia de Santo Tomás celebrará solemne función y tríduo, adornando su torre y fachada e iluminándolas con ochiprichos foos de luz eléctrica.

Las religiosas del convento de Santa Tecla, juntamente con sus vecinas, que le veneran como a Titular, y en cuyo monasterio existen reliquias y la prisión del Santo, celebrarán también solemne fiesta y tríduo, iluminando a la vecinosa el patio del convento y calles contiguas.

El clero de Santa Catalina-San Agustín se encargará de la fiesta en la ermita titulada de la Roqueta, a cuya puerta se instalará el tradicional porraj. Habrá serenatas, pasacalles, procesiones, fuegos artificiales y adorno e iluminación de las fachadas y calles de aquella barriada.

Los vecinos de toda la calle de San Vicente están reorganizando donativos para adornarla e iluminarla y celebrar algún festival.

La cofradía de San Vicente Martir de la parroquia de Santo Tomás comenzará el próximo lunes sus fiestas tenenarias, que terminarán el día del Santo con solemnes cultos e iluminaciones.

No sabemos si, oaso de realizarse la cabalgata histórica del martirio del Santo, tomará parte el Ayuntamiento, contribuyendo a tan patrióticos y religiosos festejos.

La Sociedad Lo Rat-Penat ha organizado un certamen y prepara solemne velada. La Juventud Católica tiene en proyecto otra velada. La Unión Social Cristiana hará lo propio.

No solamente en nuestra ciudad se celebrarán festejos; también se organizan en Benimamet y en Guaduasur.

D. Rafael Nacarino Bravo

Hace muy pocos días fué trasladado a Madrid, como magistrado de aquella Audiencia, el que durante largo tiempo fué dignísimo presidente de la provincial de Valencia, D. Rafael Nacarino Bravo. Su marcha de Valencia fué muy sentida, pues en el tiempo que había permanecido aquí consiguió granearse generales simpatías por su recto e inteligente proceder que lo acreditaban de funcionario celoso y digno.

Ayer tarde el telegrafo nos participó la terrible noticia de que había puesto fin a sus días disparándose dos tiros en la cabeza. Sin duda, algún acceso de enajenación mental le impulsó a tan horrible determinación.

El suceso ocurrió en Madrid al final de la calle de Pardiñas, en el lugar denominado los Torreones, junto a las tapias del hotel de la señora de Moreno Miquel.

Hace algún tiempo que se observaban en el Sr. Nacarino Bravo síntomas de enajenación mental. Habitaba en la calle de Hermosilla.

Ayer mañana salió de su casa y estuvo paseando por el sitio antes indicado como meditando la fatal resolución que iba a tomar. A un albáñil que por allí pasaba le preguntó la hora que era; el obrero miró su reloj y le dijo que eran las 11:30, y se dejó.

Momentos después sonaban las dos detonaciones y el Sr. Nacarino Bravo cayó al suelo con los brazos abiertos.

El juez Sr. Castillejos se presentó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver. Este no fué reconocido al pronto por hallarse bastante desfigurado. Tenía el oficio de entrada en la sien derecha y el proyectil inrostrado en el oido izquierdo, por donde sañía un hilo de sangre.

Una hora más tarde presentosa en el juzgado un hijo del Sr. Nacarino, quien, sobrelastado por la ausencia de su padre, acudió, tembando una desgracia. Se le dió a leer la carta, que dejó escrita el suicida, y con la natural angustia reconoció la letra. La escena que se desarrolló no es para descripta.

Con motivo del triste fin del Sr. Nacarino Bravo recordábase sus méritos en Cuba, su loable conducta negándose a seguir ejerciendo el cargo, a pesar de que los yankees le amenazaban con fusilarle si a ello no se prestaba.

Dios se haya apiadado del alma del inteligente y celoso funcionario y resciba la familia testimonio del sentimiento que nos produce su tremenda desgracia.

La cruz de la Conca

D. Luis Queralt, ilustrado maestro de una escuela del distrito de Ruzafa fuése en conocimiento de los socios de Lo Rat-Penat, que la antigua cruz terminal llamada de la Conca, amenaza ruina y está próxima a desaparecer. La corporación valencianista no ha permanecido indiferente a este indicio, y ayer mañana giraron una visita a las Sres. Cebrían, Espiau, Martí, Grajalos, Peláez, Masini, Giner (D. J. y D. M.), Castiello, Gil y Martínez Aloy. En Pinedo se agregó a la comitiva el Sr. Queralt, y fueron todos agraciados con campestre almuerzo por nuestro amigo D. Fernando Aleixandre, que en aquellos terrenos tiene muchos conocimientos y propiedades.

La cruz de la Conca es bastante antigua; tal vez se ramonte mas allá del siglo XVI. El P. Gabaldá, cronista fiel de la peste bubónica que azotó a Valencia en el año 1647, dice que las ropas de los apesadados eran conducidas en carros a la cruz de la Conca; y el Dr. Gaspar Blay Arbucho, en el sermón de la Conquista, impreso en 1667, relatando la invasión del ejército de Jaime I, dice lo siguiente:

“Pasaren lo riu Turia, ó Guadalavira, y assentaren lo exercit a l'altra part, hon está hui una Creu, que a la part de Levant, ó prop la mar, a la part de Ponent la Hermita, ó Capella de Nostra Senyora de Montolivet, a la banda del Nort lo riu, a la de migdia les almarjals de la Albufera; crech yo, que será la Creu de la Conca; quisá corromput lo bocable antich de la Creu de la Conquista. Asi estigué lo exercit aquella nit.”

Diffícil es sostener en buenos principios filológicos la conjetura del Dr. Arbucho, mucho mas si se tiene en cuenta que la palabra conca aplicada a toda una partida de tierra mas baja que las otras y próxima al mar, no exige otra interpretación que la de su natural sentido; pero prueba desde luego aquella indicación que ya en el siglo XVII era el monumento considerado de inmemorial antigüedad.

El Sr. Queralt tiene razón; los pocos restos que de la cruz subsisten han perdido su aplomo, y el día menos pensado vendrán al suelo para desaparecer totalmente.

Todo el monumento es de piedra blanca; cuatro robustas gradas octogonales constituyen la base, sobre la cual se levanta un pilar también octogonal, coronado por un chapitel, que contiene cuatro escudos de la ciudad, sin otro timbre que la corona real. Sobre el chapitel descansa un hermoso soporte, blasonado también con otros cuatro escudos reales no coronados, y aquí hemos de terminar desgraciadamente la descripción, porque el resto del monumento ha desaparecido. Un anciano labrador requería haber visto por el suelo los brazos de la cruz, pero ignora su paradero.

Su significado, a cien pasos del mar y al borde de la Albufera, no parece ser otro que el de la delimitación del término municipal de Valencia con el del patrimonio real; pero sus restos conservan el del patrimonio real; pero sus restos conservan el labor gótico que merece restaurarse y esto es obra de muy poco coste. La comisión municipal de Monumentos responderá, sin duda, a la loable iniciativa de Lo Rat-Penat.

BOLETÍN BURSÁTIL

(De La Actualidad Financiera). Valencia 10 de enero de 1904.

Sin que pueda decirse que haya sido la presente una semana animada, ha habido, sin embargo, en Bolsa algún movimiento. Se empezó operando en Interior a 77 00 y 77 10, y a 97 00 en Amortizable; pero en la primera sesión del jueves, oñocidos los cambios tan flojos que cotizaba Barcelona, salió Interior a la venta y hubo operación a

Vaselina químicamente pura del DOCTOR GREUS

en elegantes cajas metálicas, a 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y finura suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpetismo que tanto molesta y afea, además, si ataca las manos ó la cara. Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agrade. ¡Desconfiad de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

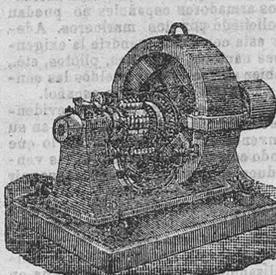
Desconfiad de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

EL SEÑOR D. Genaro Millán Salas CAPITAN RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, Y CONDECORADO CON LAS CRUCES DEL MÉRITO MILITAR ROJA, MARÍA CRISTINA, ISABEL II, ETC., ETC., Y ACTUALMENTE JEFE HONORARIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE VALENCIA. FALLECIÓ ANOCHÉ A LAS ONCE Y MEDIA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su director espiritual, los Excmos. Sres. Capitán general, Alcalde-presidente de este Excmo. Ayuntamiento, Presidente de las clases pasivas, su viuda doña Matilde Gil, hijos D. Genaro y D. Adolfo, hermanos, sobrino, hermanos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Cuarte, núm. 43, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

DEPILACION ELÉCTRICA Unico procedimiento que asegura la destrucción definitiva de la raíz del pelo Plaza de las Barcas (Pintor Sorolla), 26, principal

CAPITALISTAS NEGOCIO POSITIVO verdad Para el desarrollo de la fabricación de un artículo de primera necesidad, con patente de invención exclusiva para 20 años, como único fabricante en España, y que cuanto género se fabrique está vendido, se desea un SOCIO CAPITALISTA con 10,000 PESETAS, que podrá administrárselas al mismo capitalista. Se asegura un interés del 30 por 100 anual que representen 3,000 pesetas anuales. Para más detalles dirigirse al inventor, calle del Torno, 33, Almacén y Despacho, de 9 a 3 tarde. Será inútil presentarse sin buenos informes. NOTA.—También se admite socio para Madrid ó Barcelona.

SEGUROS SOBRE LA VIDA NADIE DEBE ASEGURARSE sin conocer antes las pólizas de la RESERVA MUTUA de los Estados Unidos que son las más económicas y ventajosas MAS DE 275 MILLONES de pesetas ha pagado la RESERVA MUTUA en los primeros 22 años de su existencia, ó sea mucha mayor cantidad que todas las compañías del mundo en igual período de tiempo. Los siniestros pagados a españoles en lo que va de año, son los siguientes: Gabriel Navarro, Albaceta, 10,000; Ssturmino Bella, Madrid, 20,000; Domingo Molina, Málaga, 25,000; Gaspar Fernández, Madrid, 50,000; Pulcinella Villajos, Ctripana, 5,000; Albina Villarias, Ricsoco, 5,000; M. González Hoyos, San Fernando, 10,000; Nicolás López Larin, Albacete, 5,000; Simón Aguado, Madrid, 10,000; José María Massa, Alcaraz, 10,000; Dionisio Yáñez, Tobarra, 5,000; Eduardo Sierra, Ceuta, 15,000; Eduardo Poveda, Murcia, 9,000; Antonio Cornelló, Toledo, 25,000; Dionisio Rodríguez, Zamora, 8,000; Manuel Domínguez, Velez Málaga, 10,000; Avelino Herrero, Cádiz, 5,000; Eusebio Jerez, Madrid, 3,000; José Gotarra Guinart, Barcelona, 30,000; Jesús González Villalba Alcazar San Juan, 10,000; E. Jerez, Madrid, 3,000; Pedro J. Orts, Cádiz, 6,000; Julia Román Olasheca, Madrid, 25,000. Subdirector para la región valenciana: EDUARDO SALINAS Calle del Pié de la Cruz, número 21.—VALENCIA Se desean buenos agentes



SOCIEDAD ESPAÑOLA "OERLIKON" Aprovechamiento de saltos.—Centrales eléctricas-generadores y motores eléctricos.—Transportes de fuerza.—Bombas para elevación de agua y máquinas-herramientas con ó sin movimiento eléctrico.—Ascensores eléctricos, etc., etc. Agente general en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel: J. Blanco, Ingeniero Plaza de Tetuán, núm. 23.—VALENCIA

RUZAFÁ El estreno de La Camarona, anunciado para hoy se ha quitado del cartel, no se dice por qué. Mañana debutará la tiple cómica doña Elena Rodríguez. 7650, sin sensible oscilación en el Amortizable. Mas tarde se trabaja con este último a 97 25, para volver a cotizar al cierre 97 00, y quedando dinero para 4 por 100 a 76 85. No se ha registrado una sola operación de valores locales. No obstante, hay dinero para todos ellos, que omito el detallarlo por ser el mismo de mi correspondencia anterior. Los cosecheros de arroses muestran una gran resistencia a vender, confiados, sin duda, en que en plazo próximo podrán sacar mejor partido de sus existencias. El Monquill en plaza sigue a 24 pesetas, y el Bomba ha mejorado en una peseta, quedando a 32. Debido en gran parte al temporal de lluvias, han sido más reducidos esta semana los embarques de frutas. Esta reducción vendrá indudablemente a beneficiar los intereses de los exportadores, que no encontrarán tan cargados de mercancía los puntos de destino. Salieron, del 28 de diciembre al 3 de enero, 16,800 cajas de naranjas, 15,400 de cebolla y 1,300 de mandarina. Los últimos telegramas de Londres y Hull ausan una baja de helén a helén y medio en caja de naranjas; pero en cambio los de Liverpool y Glasgow demuestran mayor firmeza. El precio de la cebolla ha mejorado algo en los centros productores, habiéndose hecho compras a 55 y 60 céntimos arroba. J. F.

RUZAFÁ El estreno de La Camarona, anunciado para hoy se ha quitado del cartel, no se dice por qué. Mañana debutará la tiple cómica doña Elena Rodríguez.

Diario de Avisos El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento. Descóñese de las falsificaciones y rebáñese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Caba.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que oren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

BANCO DE ESPAÑA.—VALENCIA El domingo 7 de febrero próximo, a las once se celebrará la Junta de señores accionistas, presoria en los Estatutos y Reglamento del Banco, a la cual tienen derecho de asistencia todos los que en 8 de noviembre último poseían en propiedad ó usufructo diez ó mas acciones, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de dicha junta, cuya lista se encuentra fijada en la tabla de anuncios de esta oficina. Los comprendidos en ella podrán pedir desde luego en esta secretaria las óculas de entrada en los días laborales, y a las horas de oficina. Valencia 14 de enero de 1904.—El secretario Camilo Perez.

TEATRO PRINCIPAL Con igual buen éxito que ayer se cantó anoche El Trovador, oyendo todos los intérpretes muchos aplausos. Hoy, día de moda, se pondrá en escena la hermosa zuzuela de Ramos Carrión y Pina, música del maestro Caballero, Las dos princesas.

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER. los más agradables y eficaces de los Pectorales contra: la Tos, el Catarro y la Bronquitis.

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO del Dr. Sastre y Marqués. Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas...

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Justo Burillo. Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10, Valencia. Terciopelos-Tiars en plata y oro fino a realce y en plano. Espolinos en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

EDICTO. D. Juan José García Pons, juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad. Por el presente hago saber: Que por auto fecha once del próximo pasado mes de diciembre...

Banco hipotecario de España. Préstamos amortizables de cinco en cinco hasta 50 años, al 4.25 por 100 de interés anual.

DE INTERÉS. Para dar más ensanche y cumplimiento a los muchos encargos de trabajos de un acreditado establecimiento industrial, dieciséis años instalado en esta ciudad...

500.000 corsés. líquida, por fin de temporada, a mitad de precio. El Corsé de París, de Galo Sopena. P. Mariano Benlure, 1, Valencia.

Sociedad Cooperativa para el socorro é instrucción del obrero.—Valencia. El día 30 del corriente mes, a las tres de la tarde, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria en los Salones de la Juventud Católica...

CAMBIO OFICIAL DE AYER. SEGUN BOLETIN DE COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 37.10. 8 días vista, comercial: 35.80 a 36.20.

TELEGRAMAS BURSÁTILES. Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 14, a las 16.

TELEGRAMAS BURSÁTILES. Cotización del Colegio de Corredores. Madrid 14, a las 16.15.

Telegramas del día 14 de enero. De París, a las 15.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO. Rusia y el Japon. Londres.—El Japon sigue sin enviar la contestación a la nota de Rusia.

Preparativos de Rusia. Londres.—El embajador de Inglaterra en Pekin telegrafía al gobierno británico, participando que en las Legaciones se ha recibido la noticia de que dos divisiones de infantería del ejército ruso han emprendido la marcha a China por el ferrocarril transiberiano.

Francia e Inglaterra. París.—El correspondiente en esta capital de The Standard cree que el arreglo de la cuestión pendiente entre Francia e Inglaterra puede realizarse sobre las siguientes bases:

La revolución en el Uruguay. Londres.—The Times publica un despacho de Montevideo dando cuenta de que las Cámaras del Uruguay han suspendido todo trabajo legislativo y se dedicarán solo a discutir las cuestiones relativas a la revolución.

Los Estados Unidos y Panamá. Washington.—El ministro de la Guerra, señor Root, ha facilitado a la prensa americana una nota declarando que el presidente de los Estados Unidos y el secretario de Estado, Sr. Hay, no estiman por ahora necesario el envío de tropas a Panamá.

Exploración. París.—Le Matin dice que el comandante del buque "Galileo", hará exploraciones entre las islas Madera y Azores.

Juana de Arco. Roma.—El Papa ha promulgado las bulas para la canonización de Juana de Arco.

Próximo viaje. Roma.—Del discurso pronunciado por el Papa hablando de Juana de Arco, se desprende que el próximo viaje de Loubet al Vaticano es un hecho.

Optimismos. París.—De Tokio telegrafían que el ministro de Negocios extranjeros ha entregado al representante de Rusia la contestación a la nota del ozar.

Waldeck Rousseau. París.—El ex-presidente del Consejo de ministros sigue postrado en cama. Su estado inspira serios temores. En breve se le practicará la operación de extraerle los cálculos del hígado.

Condenados. París.—El director de L'Intransigent, monsieur Rochefort, y la empresa de dicho periódico, han sido condenados al pago de 2,400 francos y a 1,800, respectivamente, dos redactores de aquel periódico, además de las costas e inserción de la sentencia.

SERVICIO DE LA TARDE. Madrid 14, a las 17.15.

Se ha celebrado Consejo de ministros esta mañana, bajo la presidencia del rey. El Sr. Maura es ha ocupado del conflicto ruso-japonés, afirmando que se halla atenuada la posibilidad de una guerra.

El próximo sábado habrá nuevo Consejo, y a partir de ese día serán frecuentes estas reuniones, con objeto de examinar los proyectos que el gobierno piensa presentar a las Cortes.

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Ascendiendo a general de división al de brigada D. Luis Maekenna; idem a generales de brigada a los coroneles D. Augusto Linarez, de infantería, y D. Lorenzo Galt, de ingenieros; nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Manuel Serrano; nombrando comandante general de la tercera división y gobernador militar de Badajoz al general de división D. Luis Molina; subinspector de la octava división al id. D. Nicolás Jaramillo; comandante general de la 15.ª división al id. D. Higinio Rivero; gobernador militar de Las Palmas (Gran Canaria), al id. D. Candido Hernandez de Velasco; para sustituirle en la comandancia de la 13.ª división y gobernador militar de Bilbao, al id. D. Eduardo Soler; comandante militar de Jerez de la Frontera a general de brigada don Diego Figueras; segundo jefe del gobierno militar de Las Palmas (Gran Canaria), al general de brigada D. Julio Vidal; segundo jefe del gobierno militar de Mahón al id. D. Román Moral, y comandante general de ingenieros de la séptima división al id. D. Florencio Gault.

La prensa publica extensas necrologías del difunto catedrático del Instituto de San Isidro, Sr. Gonzalez Serrano. Esta mañana ha sido conducido su cadáver desde la casa mortuoria, Fomento, 15, al Cementerio civil. Han presidido el duelo un hermano del difunto, el Sr. Salmerón y profesores del Instituto, figurando en el fúnebre cortejo los Sres. Azorrate, Muro, Constantino Rodríguez, Octavio Pión, el Dr. Sanmartín en representación del Sr. Canalejas, muchos profesores, alumnos y correligionarios. El feretro iba cubierto de coronas.

La Gaceta abre un concurso por término de veinte días para proveer varias plazas del cuerpo de Sanidad marítima. Figuran entre ellas la del director del puerto de Gándia. El concurso es entre los excedentes del cuerpo.

El ministro de la Gobernación ha sometido a la sanción del rey un decreto poniendo en vigor el reglamento internacional para el servicio telegráfico, según lo acordado en la conferencia de Londres celebrada en julio último.

El Sr. Allendesalazar ha presentado hoy al rey el tomo 12 de las publicaciones del Instituto Geográfico y Estadístico.

El gobierno, después del Consejo, ha oimplimentado a los príncipes de Baviera.

Madrid 14, a las 18.45. El Sr. Sánchez Guerra nos ha manifestado que el proyecto de reforma electoral está inspirado en el deseo de cortar abusos y garantizar los derechos de todos, electores y elegidos. Ha añadido que para formar parte en cuenta las opiniones autorizadas de políticos de los diferentes grupos parlamentarios, incluso la del Sr. Azorrate.

Una comisión de navieros ha visitado al ministro de Marina Sr. Ferrándiz. Los ha presentado el Sr. Ugarte.

Los navieros han explicado al ministro el origen y situación del conflicto de los obreros del mar que tantos perjuicios le ocasionaba. Han solicitado intervención del gobierno.

El ministro le ha dicho que él había dado órdenes a los comandantes de los puertos para que obraran con imparcialidad. En vista de que los armadores querían que interviniese el gobierno, no tenía inconveniente en poner el ruego en conocimiento de sus compañeros.

Después visitaron al Sr. Maura para pedirle se aplicase la ley, según uno de los acuerdos adoptados en la reunión de anoche.

El Sr. Maura les ha dicho que hay presentado a las Cortes un proyecto de protección a la Marina mercante, que indudablemente favorecerá sus intereses.

La comisión de marinos que estudia el proyecto de escuadra, terminará su cometido el día 20. De este modo el proyecto podrá ser llevado al Consejo, y más tarde presentado a las Cortes con la urgencia que deseaba el Sr. Maura.

Los íntimos del Sr. Maura aseguran que éste siente profunda aversión a la guerra de enrutadas y a los comentarios que se hacen en los pasillos. Añaden que solo caerá cuando se le derrote en una votación.

El Sr. Dato ha conferenciado con el Sr. Maura. Los ministeriales aseguran que el Sr. Dato está identificado con el gobierno en la apreciación de los sucesos de actualidad.

puesta de 25 individuos. En ella figuran cuatro agricultores, un viniticultor, un viticultor, un tintero, tres impresores, un ajustador, dos carpinteros, etc., etc.

El gobernador ha dirigido comunicaciones a los representantes de los teatros de la Zarzuela y Prados, exigiéndoles que mientras dura la agitación no se canten couplets, debiendo abstenerse los actores de introducir frases en el texto de los libretos.

Se ha dicho hoy en el salón de Conferencias que el P. Nozleda, para justificar un calidat de español, había sacado su cédula personal, que por cierto es de 10.ª clase.

Tortosa.—Ha embarcado en la barca del Ebro el bergantín goleta italiano de la matrícula de Siracusa "Luigi di Lucia Costa", que de Ajaccio se dirige a Valencia con cargamento de máxera. Se ha salvado la tripulación.

Cangas de Ois.—En el pueblo de Megalle ha ocurrido una catástrofe. Unos 18 obreros regresaban de trabajar del ferrocarril de Santander, y como de costumbre, fueron a embarcarse para atravesar el río Sella. La barca sólo tenía capacidad para 10 ó 12 personas. Como pudieron se colocaron los 18 hombres, pues el barquero no quería hacer mas que un viaje. Al principio todo fue bien; pero de pronto zozobró la barca, cayendo todos al agua. Como nadie sabía nadar, perecieron ahogados siete de los obreros. Los demás lograron salvarse.

Cádiz.—Ha suspendido su salida para Buenos Aires, por falta de personal, el "Miguel Galarri". Los ocho fogoneros del buque han desembarcado, asociándose a la huelga marítima. Los tripulantes han sido reemplazados por gente del muelle.

Sevilla.—Ha marchado a Morón el Sr. Moret. Se propone estudiar el problema obrero y conferenciara con los trabajadores agrícolas. Le acompaña el cabo de la Guardia civil para servirle de guía.

Barcelona.—Esta mañana han llegado, procedentes de Barraix (Suiza), cuatro frailes, hospedándose en una de las fondas de esta capital. Dos de ellos han salido a recorrer la población, hallándose desorientados poco después y sin saber regresar a su hospedaje. En la Rambla de las Flores un grupo de individuos les ha insultado, comandados por los frailes que regresan de Filipinas. Los religiosos han tratado de huir, siendo seguidos por los del grupo, que arrojaba en sus insultos. Un agente de seguridad ha detenido a uno de los laboradores, pero se ha visto precisado a soltarlo por la imposición de los grupos. Los religiosos han sido albergados en una casa de la Ronda de Santa Mónica y de allí se les ha conducido en tranvía al cuartel de la Guardia civil. Por las señas que dichos religiosos daban se ha venido en conocimiento que se hospedaban en el Hotel Universal, y allí se les ha conducido en un carruaje.

Según dice el Herald y confirma La Epoca, el gobierno se preocupa de planear el viaje del rey a Valencia y Barcelona, que precedería a la anunciada expedición regia al extranjero.

El joven soberano tiene grandes deseos de conocer, tanto la región valenciana como la catalana.

Un artículo. La Epoca publica un artículo firmado por un diputado de la mayoría, abogando por que en el caso de inutilizarse prematuramente este gobierno le sustituya otro salido del seno de la mayoría conservadora, que tantas pruebas de disciplina tiene dadas en esta etapa de mando de los conservadores.

El proyecto de escuadra. Asegúrase que el proyecto de escuadra contendrá disposiciones del de la ley constitutiva de la Armada y otras sobre el régimen provisional de los tres arsenales del Estado.

Cuestión solucionada. Ha quedado solucionada por medio de un acta y previas mutuas satisfactorias explicaciones, la cuestión que había pendiente entre D. Luis Silvela y D. Manuel Jimenez Ramirez, con motivo de un artículo de éste que consideró ofensivo el primero.

Esta noche publica La Correspondencia de España otro artículo del Sr. Jimenez Ramirez, contestando al último del Sr. Silvela (D. Luis) sobre la política en la provincia de Almería.

En la Audiencia. En la Audiencia se vió hoy la causa que se instruyó con motivo del choque ocurrido en la estación del Norte en junio de 1901.

Se reconoce a las víctimas el derecho a pedir indemnización a la Compañía.

Lo de los actores. El actor Donato Jimenez ha dirigido a los periódicos un comunicado diciendo que sigue constituido como hasta aquí la Asociación de artistas líricos y dramáticos de España, a pesar de las divisiones que surgieron en la Asamblea del teatro de la Zarzuela.

Yo continué la votación suspendida ayer y sólo votaron en favor del cierre de los teatros el actor de la Princesa Amato y dos artistas sin contratos.

Todos los del teatro de la Zarzuela se han abstenido.

Noticias de Palacio. Los príncipes de Baviera visitaron hoy el Museo de Pinturas y con el rey el Parque de Artillería.

Hallándose esta tarde haciendo gimnasia el monarca y el primogénito de los príncipes de Baviera, éste se relajó un dedo, curándole su propio padre que, como es sabido, es un hábil cirujano.

La infanta doña Eulalia ha salido de París para Berlín, con objeto de saludar a los emperadores de Alemania.

Dicen de Bilbao que la huelga de los obreros del mar tiene allí poco interés.

A última hora de la tarde fundó un buque procedente de Sevilla, desembarcando la tripulación.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Impresiones optimistas. Las noticias que se reciben de Nueva-York sobre el conflicto ruso-japonés, son optimistas. Mancheta.

Del Extremo Oriente. Madrid 14, a las 23.35. El emperador de Corea ha ordenado la apertura del puerto de Wiju, subordinándola al consentimiento de China, la cual manifestará teóricamente su desolición.

Están custodiadas militarmente las legaciones norteamericana, inglesa, rusa, italiana y japonesa.

Telegrafían de Port-Arthur que el general jefe del Estado Mayor ruso opina que no estallará la guerra; pero no oculta que se realizan todos los preparativos para el caso de que se rompieran las hostilidades.

En Lavyneng hay un regimiento ruso dispuesto a marchar al primer aviso en dirección a Yalon. Además se remiten grandes cantidades de provisiones a Lavyneng, para las tropas que tal vez tengan que trasladarse a las orillas del Yalou.

Buques rusos. Telegrafían de Port-Said que han llegado dos cruceros y seis torpederos rusos. Gimeno Vizarra.

Villanueva en Melilla. Madrid 14, a las 23.40. Según dicen de Melilla, sigue siendo allí muy agasajado el ex-ministro liberal Sr. Villanueva.

En la Asociación liberal ha hecho algunas declaraciones dicho ex-ministro, admirándose de la armonía que reina entre individuos de distintas regiones, y cuyo ejemplo estimó digno de ser imitado.

Dijo que el gobierno debe atender generosamente a las necesidades de Melilla mejorando los cuarteles y la paga de la oficialidad.

Expuso las reformas que, a su juicio, deben realizarse en Melilla.

Declaró que ante todo debe favorecerse al comercio porque España, dijo, no desea dominar en Marruecos por la fuerza, sino que quiere mantener relaciones comerciales e industriales que son la defensa de los tiempos modernos contra los demás países.

El Sr. Villanueva está satisfecho del sentimiento de obsequios de que ha sido objeto, durante su permanencia en Melilla. Gimeno Vizarra.

Escándalo en la Zarzuela. Madrid 15, a las 1.55. En el teatro de la Zarzuela, durante la representación de El mozo cruo, el público insistió en pedir couplets, por lo que el delegado de la autoridad dió orden de que se bajase el telón. Esta motivó un escándalo fenomenal, que duró largo rato.

Reanudose la función y quedó solucionado el conflicto.

El artículo 22 de los presupuestos. En el Consejo de ministros celebrado el pasado miércoles, se trató sobre la interpretación del artículo 22 de los presupuestos vigentes, el cual restringe las facultades para comprometer gastos que comprendan varios ejercicios a fin de evitar dificultades que podrían surgir.

Se ha encargado el ministro de Hacienda de redactar un proyecto especificando la forma de interpretación del referido artículo. Gimeno Vizarra.

De escaso interés. Madrid 15, a las 2.40. Las noticias recibidas sobre la cuestión ruso-japonesa tienen escaso interés.

En el Uruguay. Dicen de Montevideo que los gubernamentales han sido derrotados en Paso de los Toros sufriendo 25 muertos y 45 heridos.

El general Muñiz salió con 2,500 hombres, retrocediendo ante las fuerzas de Sbarria, que eran superiores. El gobierno ha enviado refuerzos.

Rico por caridad. Dicen de Charleroy que en el departamento de las Ardenas, un orlado de una amazona de circo ambulante, hallándose en un café le compró, por caridad, a un viejo un billete de la Lotería Húngara, y ha salido premiado con 500,000 francos. Gimeno Vizarra.

La infanta Eulalia. Madrid 15, a las 3.30. Telegrafían de Berlín que la infanta doña Eulalia, que ha llegado a Berlín, ha sido invitada a almorzar en el palacio imperial. Acompañará a S. A. el embajador de España.

Los presidentes de las Cámaras francesas. Comunican de París que ha tomado posesión de la presidencia de la Cámara de los diputados, Mr. Brisson.

Ho sido nombrado presidente del Senado francés Mr. Fallieres.

Reformas en Justicia. La comisión de Códigos se reunirá en cuanto regrese el Sr. Moret, y dictaminará sobre las reformas proyectadas por el Sr. Sanchez de Toca en la ley de Enjuiciamiento civil y en el Código de Comercio.

Esta última se refiere a las sociedades anónimas y se planteará por decreto, por entender el ministro que está legalmente autorizada. La reforma tenderá a depurar si los capitales empleados en dichas sociedades tienen su debida aplicación.

En la reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil, se trata de suprimir el pago de los derechos judiciales, limitándose el empleo del papel sellado en cada caso. Esta se llevará al Parlamento mediante un proyecto de Ley y se podrá aplicar a los tres meses. Gimeno Vizarra.

Publicaciones

Mercurio, Revista Comercial... con el último número del corriente...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.

Del distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 5.

Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño, confesor.

El oficio y la misa son de San Pablo, primer ermitaño, con rito doble...

SANTOS DE MAÑANA.—San Honorato, abad, y San Marcos, papa y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúa en el convento de Santa Ursula...

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su real capilla.

Cultos. En Santa Catalina de Sena, continúan los ejercicios espirituales...

En San Sebastián se celebra esta mañana, a las siete y media, la misa de comunión...

En los Santos Juanes se celebra hoy, a las diez, misa con acompañamiento de órgano...

En San Sebastián se celebra esta mañana, a las siete y media, la misa de comunión...

En Santa Ursula, a las tres y media, fiesta a San José, con sermón por D. José Galiana.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

14 de enero de 1904.

A LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 764.23; termómetro, 17.2; humedad, 61; O; viento; nuboso.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 22.2.—Máxima a la sombra, 22.0.

Mínima a la sombra, 10.0.—Mínima al reflector, 8.4.—Evaporación en milímetros, 8.4.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 7 horas y 20 minutos, y se pone a las 5 y 29 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la noche.—Las dos princesas.

TEATRO DE RUZAFIA.—A las once de la noche.—Le mayores rojas.—El punto de ruza.—Punto Ultra.

COLECCION DE FIEBAS DE MR. MALLEU.—Solares de San Francisco, junto a la estación.—Sesiones sonatales tarde y noche.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 14 de enero de 1904:

FONDOS PÚBLICOS

Duda perpetua al 4 por 100 interior: 7700 y 7710 o.

Duda amortizable al 5 por 100: 9750 d.

Obligaciones provinciales de Carretas: 10450 d.

Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 10800 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Carvajal: 10725 d.

Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 10300 d.

Id. id. tercera serie: 10300 d.

Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 10225 d.

Id. id. quinta emisión (Mataderos): 10400 p.

Id. id. sexta emisión (Buenos): 10000 p.

Id. id. séptima emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. octava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. novena emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. décima emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. undécima emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. duodécima emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treceava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. catorceava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. quinceava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. dieciséisava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. dieciséptima emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. dieciochoava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. diecinueveava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. veinteava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. veintinueveava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treintaava emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y una emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y dos emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y tres emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y cuatro emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y cinco emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y seis emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y siete emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y ocho emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. treinta y nueve emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y una emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y dos emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y tres emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y cuatro emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y cinco emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y seis emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y siete emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y ocho emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cuarenta y nueve emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y una emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y dos emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y tres emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y cuatro emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y cinco emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y seis emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y siete emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y ocho emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. cincuenta y nueve emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y una emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y dos emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y tres emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y cuatro emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y cinco emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y seis emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y siete emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y ocho emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. sesenta y nueve emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y una emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y dos emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y tres emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y cuatro emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y cinco emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y seis emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y siete emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y ocho emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. setenta y nueve emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

Id. id. ochenta emisión (Vineño Sanja): 10000 p.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 14 ENERO

Vapor Occident, de Swansea, con carbón mineral. Vapor Industria, de Ceite y escalas, con cargo general.

Vapor Vinga, de Vinaroz, en lastre. Vapor Franziska Podens, de Cartagena, de tránsito.

Vapor Stromboli, de Génova y escalas, de tránsito. Vapor Pinta, de Castellón, de tránsito.

Vapor Senior, de Génova y escalas, de tránsito. Vapor Lulio, de Palma y escalas, en lastre.

Vapor Román, de Génova y escalas, de tránsito. DESPACHADOS

Vapor Pinta, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Stromboli, para Glasgow, de tránsito y fruta. Vapor Senior, para Rotterdam, de tránsito y fruta.

Vapor Franziska Podens, para Londres, de tránsito y fruta. Vapor Vinga, para Newcastle, con fruta.

Vapor Comercio, para Ceite, con vino. Vapor Lulio, para Palma y escalas, con cargo general.

Vapor Palermo, para Burriana, de tránsito.

VÉRITAS ZIMMERMANN SECURITAS

Elixir antiséptico y microbicida ESPECIFICOS Bálsamo purgante infantil

Aplicado este medicamento en unturas al vientre de los niños, cura los cólicos e indigestiones, que con tanta frecuencia padecen, purgándolos con seguridad y sin molestias...

En los prospectos que acompañan a cada frasco se dan instrucciones detalladas para su aplicación y manera de usarlos. Depósito general: Farmacia y Laboratorio de D. RAMON ESPLUGUES, Bajada del Palau, 13, Valencia.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE. Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Sociedad en Comandita, Cadiz. El día 25 fíjamente del presente onero saldrá de este puerto el magnífico vapor CATALINA.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gola, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

CAPSULAS MATHEY-GAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. GLEN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) (las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar) (las BRONQUITIS CRÓNICAS).

PAPEL FAYARD Y BLAYN. Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRÍDOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLEO.

SUBASTA. Presidente de la testamentaria del M. L. Sr. D. Mariano Gisbert, se hace a la venta en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el día VEINTIUNO del corriente mes a las ONCE HORAS.

En esta capital. Los pisos SEGUNDO y TERCERO del edificio situado en esta capital, calle de CAMPANEROS, NUM. CINCO, con derecho común a la escalera y portinianas por derecha y espaldas casa de D. José Villalonga.

AMA DE GOBIERNO. Una señora viuda, de 38 años de edad, desea asistencia de gobierno con un caballero de confianza o asociado a señora de compañía; tiene personas que la abonan. Razon Torno de San Cristóbal, núm. 7, porteria.

VENTA. Se vende un carrito atornillado de seis asientos, con las guarniciones de color avellana. Razon calle de Viriato, 5, junto a la de Serranos.

COLOCACION. Joven de 18 años, instruido, activo, trabajador, buenas referencias, sin pretensiones, desea colocación de meritico en un establecimiento de tejidos, ferretería, droguería, papetería o fabrica importante en Valencia o sus cercanías. Razon Pío de la Cruz, 15, porteria.

OTRA. La desea un joven de 15 años para despacho, comercio o casa de banca, aunque sea meritico. Posee la tenencia de libros y francos. Buenas referencias. Razon Sequoia, 17, bajo.

SE VENDE. Se vende una pareja de pavos reales. Se desea muy económico. Razon Pedro del Campo, calle de Mendocá, 6, colegio.

Azuñejos-Valdecabres PATENTIZADOS. LAURIA, 4, entrepuerto.—Valencia.

SOLITARIA. CABELLA de la LOMBRIZ expedida en 2 horas por los Glóbulos Secretan. Farmacéutico, laureado, por medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFAIBLIDADO adoptado en los Hospitales de París. AL POR MAYOR: SECRETAN, 20, AVENUE WAGRAM, PARÍS.

DINERO ECONOMICO. Se facilita a los militares, activos, reemplazo, reserva y empelados de opción, sea de también en hipoteca al 5 y 6 por 100. Hay a la venta onas en sitios centricos y solares por los ensanches, precios económicos.

BUQUES. Servicio regular de vapores Para Hamburgo. El vapor PALERMO cargará el 15 del corriente.

Servicio de vapores especialmente propicio para trasportes de fruta y vino Para Glasgow. El vapor BURRIANA cargará el 15 del actual.

Para Rotterdam (directo). El ABADNE cargará el 17 del corriente. Consignatarios: Sres. Evans y G. en Comandita, Sresores de Dart y Comp. en Comandita, calle del Mar, 58, entrepuerto.—Valencia.

ESPAÑA. Sus monumentos y artes Su naturaleza é historia. Tomos encuadernados é ilustrados. Ptas. Córdoba, por D. Pedro de Madrazo, 10. Cataluña, tomo I, por D. P. Pifferrer y D. F. Pi Margall, 10. Sevilla y Cádiz, por D. Pedro Madrazo de, 13.80. Salamanca, Avila y Segovia, por D. J. M. Quadrado, 12. Cataluña, tomo II, por D. P. Pifferrer y D. F. Pi Margall, 10.50. Provincias Vascongadas, por D. Antonio Pirala, 11.

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la reconocen como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja a la de COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, Sr. Avinó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIJO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.